

[El sindicato jerárquico firmó su convenio de trabajo y discutiría horas extras](#)

El Sindicato del Personal Jerárquico acordó recientemente la firma de su primer convenio colectivo de trabajo, junto a la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos, por lo que desde el gremio se expresó total satisfacción por este importante paso, en el que se reconoció un total de 45 puntos que regulan la actividad y funciones de los operarios que componen este sector laboral. El próximo punto en la agenda es la discusión por el reconocimiento de las horas extras, según establece la ley 26.597, creada en junio de este año y por el que los jerárquicos aguardan una discusión "igualitaria y fraterna" con las empresas.

Según informó Gerardo "Pipo" Carrizo, prosecretario de prensa del sindicato, el convenio colectivo de trabajo se firmó con la cámara empresaria el 17 de septiembre, mientras que ahora resta la homologación por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación.

"Es un paso muy importante para nosotros, porque implica el reconocimiento institucional de la función del personal jerárquico", explicó el dirigente. Carrizo aclaró que si bien el convenio implica algunas mejoras en determinados ítems salariales, en este marco no se discutió lo inherente a la pauta salarial, ya que se aguarda la convocatoria a una discusión paritaria general, con el resto de los sindicatos del sector.

"No sé si la discusión paritaria se dará antes de fin de año, pero queremos participar en una paritaria general cuando el gobierno nos convoque a todos los gremios del sector – precisó-. No queremos caer en el individualismo ni tampoco responder a una discusión salarial que se dé mezclada con intereses político partidarios, por eso queremos ser muy claros en el momento en que nos sentemos a negociar salarios y su equiparación frente a la inflación".

En el mismo tono, el dirigente advirtió que la firma del convenio, que incluye los primeros 45 puntos con el reconocimiento de tareas específicas para los supervisores y su participación clara en la pirámide de trabajo, ha sido un paso de profunda importancia institucional.

Horas extras

El siguiente punto en la agenda del sindicato jerárquico está dado en el modo en que las empresas reconocerán las horas extras para el personal de este sector, a partir de la ley 26.595, que aprobó en junio de este año el Congreso de la Nación y que establece el pago de horas extras para personal fuera de convenio (es decir, a los jefes o supervisores) de todas las actividades laborales.

Sobre ese tema, el dirigente indicó que se busca establecer bases para una negociación igualitaria, "podemos discutir en forma fraterna pero con igualdad de derechos para ambas partes, en lugar de que sean las empresas las que tengan la posición de poder; no queremos caer en una pelea que sea destructiva, buscamos una discusión racional, pero en la que se reconozca el derecho de nuestros compañeros al amparo de esta nueva ley", planteó.

Tradicionalmente en la actividad petrolera se trabaja mucho más de las 8 horas que rigen para la jornada laboral típica, por encima de la cual se debe proceder al pago de horas extraordinarias. En sectores de tareas especiales, como perfilaje o punzado, muchas veces las jornadas se prolongan incluso hasta 20 horas o más, razón por la cual los reconocimientos se daban a través de diversos mecanismos (tales como "bonos de campo") pero con distintos criterios entre las empresas.

Patagonia Natural asegura que avanza con éxito el lavado de pingüinos empetrolados



La Fundación Patagonia Natural, ONG que colaboró en la recepción de los primeros casos de pingüinos empetrolados encontrados, y que continúa colaborando en las tareas de rehabilitación del Centro de Rescate montado en Rawson, informó que hasta ayer, martes 28 de septiembre, el proceso de lavado del primer grupo de 33 ejemplares empetrolados se realizó con éxito, y que se ha iniciado la etapa de rehabilitación en piletas.

Los ejemplares en tratamiento suman 174, los cuales continuarán siendo hidratados y

alimentados con pescado fresco por los profesionales de la Dirección de Fauna y Flora Silvestre y del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, organismos que están a cargo de la recuperación; y con el apoyo de FPN, del Municipio de Rawson y de los grupos de voluntarios locales.

“Un dato alentador es que se ha frenado el ingreso de animales afectados. Desde mediados de la semana pasada ya no se han reportado más casos, aunque el estado de alerta en la provincia del Chubut sigue

vigente y se espera, para el fin de semana, el reporte de los Guardafaunas provinciales, respecto al hallazgo de nuevas aves afectadas en la costa", indica el parte de la ONG ambiental.

Proceso de lavado

El proceso de rehabilitación de un ave empetrolada es complejo y delicado, y dura alrededor de un mes, dependiendo del grado de deterioro físico que presente y de la eficacia de los tratamientos que se apliquen.

Puntualmente, el lavado de pingüinos empetrolados consiste en aplicar un tratamiento intenso con detergente disuelto en agua dulce a 40°C, frotando el plumaje en forma manual y con el uso de cepillos en las zonas de plumaje más corto (cabeza, patas y aletas) hasta retirar todo el petróleo, y luego en un enjuague a fondo con abundante agua dulce tibia a presión (mediante el uso de bombas centrífugas). En general este "lavado" se realiza por única vez en la mayoría de las aves tratadas, aunque puede ser necesario repetirlo en las aves más afectadas. Luego, se procede al secado con lámparas y secadores eléctricos.

Una vez que el plumaje está limpio y seco, se procede a la etapa final de rehabilitación, durante la cual los pingüinos son introducidos en piletas de agua dulce para que naden y así vayan recuperando la impermeabilidad natural de su plumaje. Esta etapa final puede durar más de una semana, y necesita de controles diarios para establecer el grado de recuperación.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

INSTAN AL DESARROLLO SUSTENTABLE

Comenzaron las Jornadas de Ambiente

El intendente Martín Buzzi se refirió al papel de control que cumple el Estado, para garantizar que el crecimiento de la industria petrolera esté acompañado por un fuerte cuidado del Medio Ambiente. Fue durante la apertura de las VII Jornadas de Ambiente.

Buzzi afirmó que el impacto que tiene la industria petrolera sobre la Ciudad ocupa un lugar central en la agenda de su gobierno: “Muy pocos territorios de la Argentina tienen esta convivencia de estar organizados socialmente arriba de un yacimiento que tiene más de 3.600 pozos, de los cuales la mitad aproximadamente está en producción y la otra mitad o son muy viejos o están en estudio. Son pozos que han dejado de producir, pero que el día de mañana pueden volver a hacerlo”.

El intendente expresó que desarrollo y cuidado del medio ambiente son conceptos perfectamente compatibles: “Para garantizar un desarrollo sustentable, en todas las actividades económicas, pero más en aquellas que influyen sobre el ambiente, es central la activa participación del Estado, como principal actor a cargo del control. Por supuesto, necesitamos el compromiso y la responsabilidad del sector privado”, comentó.

Buzzi remarcó que la industria petrolera genera unos 15 mil puestos de trabajo directos, y que en la Cuenca del Golfo San Jorge se provee cerca del 50 % del crudo que se consume y produce en la Argentina.

Más control

Martín Buzzi afirmó que el Estado, en todos sus niveles, es el principal interesado en el cuidado del Medio Ambiente, y que el control es un deber indelegable. “Las leyes sobre la actividad nos permiten marcar las reglas de juego, para que todos los sectores involucrados trabajemos en conjunto. Apostando al desarrollo de una actividad altamente beneficiosa para los trabajadores y vecinos, pero siempre cuidando el territorio que habitamos”, opinó

“El riesgo de impacto ambiental en actividades esenciales para nuestro desarrollo económico y social requieren de un efectivo control estatal. Para ello, el avance tecnológico es una herramienta fundamental, que nos ayuda a hacer ese control cada día más efectivo. Así, a partir de nuestra tarea garantizamos que las inversiones productivas cumplan con los objetivos trazados y nos ayuden a cuidar nuestro territorio”, dijo.

Por último, Buzzi enfatizó el rol que tiene la sociedad, junto al sector público y al sector privado, en la generación de una conciencia ambiental activa, para preservar el Medio Ambiente.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Jorge Sapag: "El proyecto de glaciares de Diputados perjudica a la República"

El gobernador cuestionó que el texto, al referirse a las áreas periglaciares, no distingue "entre estribaciones cordilleranas y meseta patagónica". Indicó que eso podría afectar las inversiones hidrocarburíferas. Defendió la propuesta original de la cámara de Senadores. El gobernador Jorge Sapag criticó este martes las modificaciones que hizo la cámara de Diputados de la Nación al proyecto de ley de protección de glaciares, que se tratarán este jueves 30 de setiembre en el Senado. Dijo que el texto aprobado en la cámara baja "es muy confuso" cuando define las áreas periglaciares y puede afectar las inversiones hidrocarburíferas, lo que derivará en "graves perjuicios" para la república.



El mandatario provincial hizo esas declaraciones esta tarde, durante una rueda de prensa que ofreció en la chacra experimental Campana Mahuida, cerca de Loncopué, acompañado por el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez.

Jorge Sapag cuestionó que los diputados nacionales, en las modificaciones que hicieron al proyecto original del Senado, "no distinguen entre estribaciones cordillerana y meseta patagónica" cuando se refieren a las áreas periglaciares. Afirmó también que "hay unos errores geológicos propios de quienes introdujeron esas reformas en Diputados, que tienen la mirada desde la Capital Federal".

"Pienso que, si en la Capital Federal no fueron capaces de descontaminar el Riachuelo y han contaminado tanto el Río de la Plata, tendrían que tener más la mirada hacia adentro de la Capital Federal que hacia nuestra zona cordillerana y dejarnos a nosotros, los neuquinos y otras provincias productoras, que demos nuestras opiniones sobre los graves perjuicios que puede haber para la república, ya no para Neuquén", planteó.

El gobernador recordó que "hubo un proyecto en una primera oportunidad que lo vetó la presidenta de la Nación y ahora el Senado aprobó un proyecto que fue a los diputados, (la Cámara de) Diputados le introdujo reformas y viene a los senadores para tratarse el día 30" de nuevo en el Senado. Agregó, tras leer ambas propuestas, notó que, "en lo que hace a periglaciares, al ambiente periglaciario, el proyecto de Senadores es concreto y específico y el de Diputados es muy abierto, es muy confuso y a los neuquinos nos puede perjudicar seriamente".

Precisó que la norma podría afectar a la provincia "no solamente en la geotermia, sino que fundamentalmente nos perjudica en la actividad hidrocarburífera". Y remarcó que "Neuquén tiene una reserva de gas para los próximos 50 años en yacimientos no convencionales", por lo que hay inversiones importantes previstas en ese campo.

Confirió además que estará atento al tratamiento del proyecto modificado el próximo jueves en el Senado. "Si Neuquén no puede explorar en su meseta patagónica, que no tiene problemas de agua la meseta patagónica y no hay allí aguas presentes, y si aceptamos que las tecnologías modernas en materia hidrocarburífera hacen compatible el cuidado del medio ambiente con la producción de gas

y petróleo, y si además se entiende que el gas y el petróleo hay que seguir produciéndolo, tenemos que mirar esto con mucha atención", sostuvo.

ADEMAS FIRMO CONTRATOS POR MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS Y RECORDO QUE SOLAMENTE PARA ESA LOCALIDAD SE ACORDARON 25 OBRAS

Das Neves entregó ayer 32 viviendas en José de San Martín

Al presidir en José de San Martín la entrega de 32 nuevas viviendas y recordar que solamente para esa localidad en su gestión se firmaron contratos para ejecutar 25 obras, el gobernador Mario Das Neves ratificó que "este es un Estado presente" y que ha demostrado desde el primer día "no tener ninguna actitud discriminatoria por el solo hecho de haber un gobierno provincial de un signo político y un gobierno municipal de otro signo político. Para nosotros son todos chubutenses".

Das Neves expresó estos y otros conceptos en el acto que ayer encabezó en esa localidad del Departamento Tehuelches donde, además, firmó contratos por más de medio millón de pesos para continuar el Centro Cultural y efectuar pavimento intertrabado por 250.000 y 300.000

pesos, respectivamente; indicando además que se está trabajando en el proyecto de pavimentación del aeródromo de José de San Martín para concluirlo en el aniversario del pueblo para noviembre del año próximo. "Necesitamos el Aeródromo con la pista asfaltada" aseguró.

INCLUSION SIN DISCRIMINACION

Con fuerte acompañamiento de la localidad, y al aludir a que solamente "en esta localidad hemos firmado 25 obras en nuestra gestión", Das Neves dijo que ello "marca claramente la fuerte impronta de un gobierno que ha hablado desde el primer día y trató de traducir en hechos esto de la inclusión, tratar que cualquier ciudadano, viva donde viva, tenga las posibilidades de crecer y desarrollarse".

En ese sentido habló de la inauguración "del Gasoducto con el que pudimos dotar de gas natural a más de 20.000 familias de la cordillera", y señaló que se trató "de una de las obras prioritarias porque cuando uno asume un compromiso

al inicio de la gestión obviamente las demandas son tremendas y uno tiene que priorizar, y en aquel momento elegimos priorizar ese Gasoducto de más de 250 millones de pesos".

También Das Neves recordó ante los pobladores de José de San Martín que en lo referido a viviendas "tenemos el orgullo de decir que desde el primer día fue política pública y no sólo en el hecho como hoy de entregar 32 viviendas nuevas, sino también el mejoramiento de viviendas y que vamos a seguir, porque nada nos va a impedir concretar nuestros sueños, construídos entre ustedes y nosotros".

Haciendo hincapié en el "Estado presente" construido desde el



Das Neves comparte la felicidad de uno de los adjudicatarios de vivienda.

primer día de gestión, Das Neves dijo que José de San Martín puede ser tomada como ejemplo para ver que "no hemos tenido desde el primer día ninguna actitud discriminatoria", por tratarse de un municipio de otro signo político distinto al provincial.

"Para nosotros son todos chubutenses, estén en un municipio radical o peronista, y por lo tanto nosotros tenemos la obligación de darles las respuestas. No les pedimos jamás, y ustedes son testigos, que firmen ninguna ficha de afiliación; lo que nosotros les pedimos siempre es que acerquen, con ese respeto que he sentido y siento desde hace siete años al caminar la provincia, que gestionen ante sus autoridades", les dijo el gobernador a los vecinos que colmaron las instalaciones donde se realizó la entrega de las llaves de las nuevas viviendas.

Al concluir le agradeció al pueblo "por el acompañamiento de siempre, por todas las palabras y el aliento permanente" y les dijo que "como gobernador y en el futuro como presidente de la Nación los voy a seguir visitando".

En tanto el intendente Beltrán Beroqui agradeció "al gobernador por tenernos en cuenta con las viviendas" y subrayó además los convenios firmados este martes "donde vamos a poder terminar el Centro Cultural y vamos a continuar con el adoquinado".

"Este es un día muy feliz para los habitantes de José de San Martín porque se cumple un sueño como son estas 32 viviendas", destacó Beroqui y luego remarcó que esta obra no sólo "ha permitido que familias de San Martín tengan una vivienda digna" sino que "a la vez ha generado trabajo".

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Los Valles

Aprobaron un proyecto de "Gas Plus" a la empresa Capex

NEUQUÉN (AN).- La secretaría de Energía de la Nación aprobó un proyecto de explotación de la empresa Capex que ingresarán en el programa Gas Plus, por el cual percibirá los beneficios de una tarifa diferenciada.

La empresa, que tiene a su cargo la explotación del yacimiento Agua del Cajón, presentó en noviembre un proyecto de desarrollo en los niveles de la formación Los Molles, caracterizado por arenas tipo "tight sands", que fue evaluado por la secretaría de Energía de la Nación que determinó que el 85% del gas natural producido será "caracterizado como 'gas plus' debiéndose destinar el 15% restante a cubrir los defectos de inyección derivados del incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco acuerdo".

La información fue publicada ayer en el Boletín Oficial donde se advierte que todavía no está definida la magnitud del reservorio gasífero. En ese sentido se aclara que con relación al nivel de avance que tiene la evaluación del proyecto (...) en esta etapa no es posible efectuar estos cálculos con una aproximación razonable".

Capex, según estableció la secretaría de Energía de la Nación, deberá "instrumentar, para la producción que surja de este proyecto, una contabilidad por separado, a efectos de habilitar el permanente contralor del cumplimiento del parámetro establecido" dentro del programa gas plus para nuevos yacimientos.

El decreto establece que la firma deberá "acompañar a esta Secretaría, en forma previa al inicio de la producción de gas, un detalle de los costos involucrados en el desarrollo del proyecto, junto con las cartas de intención que haya acordado con quienes se vayan a proveer de este gas natural, de donde deberá surgir el precio que se ha proyectado para el mismo". Capex, además, tiene que "exponer el esquema de medición y producción independiente con el que se manejará el reservorio, el cual deberá ser de la entera satisfacción" de la Secretaría".

CON EL APOYO DE LA FEDERACION DE COMUNIDADES
EXTRANJERAS, EN EL SALON DE LA ASOCIACION ITALIANA

La Asociación Alemana celebra el Oktober Fest

La Asociación Alemana "Deustcher Verein" realiza la tradicional Fiesta de la Cerveza este sábado, a través de una cena con variados platos típicos, cerveza tirada, bailes y premios sorpresa. También estará en exposición el Decálogo del Inmigrante Pionero Patagónico.

La comunidad alemana de Comodoro Rivadavia celebrará la tradicional fiesta del Oktober Fest el sábado, fecha que se aprovechará para exhibir y difundir el Decálogo del Inmigrante Pionero Patagónico. A sus diez valores adhirió recientemente la petrolera YPF, que recibió una placa de la Federación de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia.

La fiesta oficial será en el Salón de la Asociación Italiana, en la calle Belgrano 845, organizado por la Asociación Alemana

"Deustcher Verein".

Con el acompañamiento de la Federación de Comunidades Extranjeras, la popular fiesta de la cerveza tendrá este año como objetivo recaudar fondos para la construcción de la sede social y, de este modo, tener su propio espacio de encuentro para mantener la cultura y tradiciones de los alemanes y sus descendientes.

GASTRONOMIA ALEMANA

El menú estará compuesto por una tabla de fiambres alemanes como entrada. El plato principal será carne de cerdo marinada en salsa de vino del Mosela, chucrut y salchichas ahumadas de Baviera.

Para el postre habrá helado de crema con una salsa de frutos rojos típica de la región denomi-

nada "Schwarzwald", entre otras deliciosas preparaciones.

En cuanto a las bebidas, la protagonista será la tradicional cerveza alemana en sus variedades rubia, stout y porter.

A su vez, el programa incluye la participación de los cuerpos de baile de la Asociación y sorteos con premios sorpresa.

EL DECALOGO

La Federación de Comunidades Extranjeras expondrá en esta fiesta alemana el "Decálogo del Inmigrante Pionero Patagónico", una declaración de los valores que defiende la institución.

El objetivo será sumar más adherentes a las diez premisas que componen el Decálogo y que tuvo el apoyo de ciudadanos y ciudadanas en la última Feria de las Colectividades.

La compañía petrolera YPF recibirá una placa del Decálogo del Inmigrante Pionero Patagónico, de parte de la Federación de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia. De este modo, YPF se convierte en la primera empresa que opera en la región que adhiere a los valores del Decálogo.

La Federación es una organización sin fines de lucro que nació de la iniciativa de un grupo de descendientes de inmigrantes de Comodoro Rivadavia para promover la conservación y difusión de las expresiones culturales, y la transmisión de costumbres y tradiciones autóctonas de cada colectividad.

El valor de las entradas es de \$190 y se pueden adquirir telefónicamente en los números de celular 154 012108 y 154 605570, y al fijo 445 1764.

EL EMPRESARIO LO CONFIRMÓ AYER

Comodoro: Linares es el precandidato a viceintendente por el Nuevo Espacio

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Carlos Linares confirmó que acompañará a Néstor Di Piero en la fórmula que buscará el Gobierno de Comodoro Rivadavia dentro del contexto del Nuevo Espacio. El empresario señaló a su vez que este fin de semana ese sector decidirá si participará de las elecciones internas del Partido Justicialista o lo hará por fuera del mismo participando directamente de las elecciones generales en marzo. Abogó por una mayor

POR DENTRO O POR FUERA

Dijo Linares que este fin de semana "vendrá a Comodoro Rivadavia nuestro candidato a gobernador, Carlos Elicheche. Saldremos a caminar y recorrer un poco más los barrios donde estamos visitando vecinos en forma permanente". Asimismo señaló que la presentación oficial de la fórmula aún no tiene fecha definida: "Estamos manejando los tiempos porque la decisión del gobernador de no ir a internas a nivel nacional nos condiciona un poco también". Entonces "este fin de semana vamos a decidir qué estrategia tomamos. Es decir si vamos por dentro o por fuera del Partido Justicialista".

participación en política de la ciudadanía y señaló que se debe trabajar mucho más en la diversificación económica.

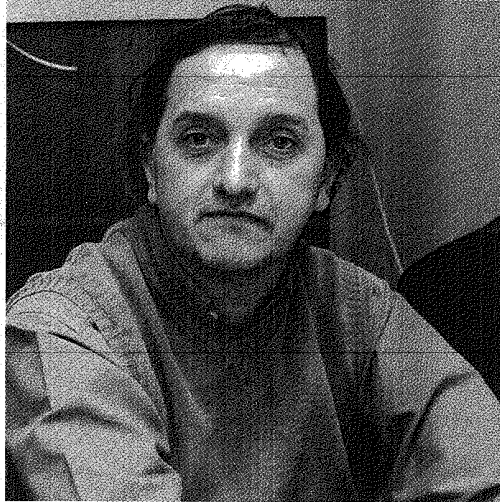
El joven empresario dijo ser conocido de Néstor Di Piero desde hace muchos años y que "el argumento de esta precandidatura a viceintendente es empezar a poner los pies dentro del plato, no jugar de afuera".

Linares aseveró: "No me quiero quedar con la duda sobre si puedo aportar algo para mejorar la situación y entonces trataremos de hacerlo desde adentro de los estamentos de gobierno".

Asimismo dijo que "hoy Comodoro necesita una mayor presencia física en muchos aspectos. Es decir estar más con el vecino dialogando sobre el día a día, decirle lo que se puede y no se puede hacer".

Sostuvo Linares que "actualmente hay muchas cosas que veo bien y otras que las veo abandonadas, pero sin duda que me preocupa el futuro al que veo complicado desde la faz laboral. Observo que no termina de desprenderse económicamente de lo que es el petróleo, lo que sin duda es complicado".

Señaló que "hay que darle una temática industrial distinta y para ello hay que trabajar junto con todos los sectores, porque tenemos que juntarnos y hacerla grande en serio o vamos a



DECIDIDO. LINARES ABOGÓ POR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

tener muchos problemas en el futuro porque el petróleo no es eterno".

El precandidato dijo que la propuesta seductora para el electorado es "estar en el día a día con la gente; para ver

qué se puede hacer para mejorar y cómo atraer inversiones a la zona. Tener un diálogo abierto con el Gobierno nacional que hoy está cortado por una interna que considero como una cosa

muy tonta porque el pueblo no tiene nada que ver con ello".

En definitiva "un trabajo diario mancomunado para tratar definitivamente de no depender tanto del petróleo".

En otro orden dijo que Comodoro históricamente siempre fue postergada en relación con el Valle Inferior, pero "no hay que echarle la culpa a ellos porque nosotros somos los culpables, ya que vivimos peleándonos entre nosotros, mientras que ellos siguen trabajando y operando como hicieron toda la vida".

Sin duda que "tendremos que empezar a trabajar más en política y tener más participación, pertenencia y compromiso con la ciudad".

Consideró que "Comodoro tiene que tomar un protagonismo regional mayor al actual. Ser el polo de desarrollo y el crecimiento de toda la Patagonia".

Consideró que el Presupuesto Participativo "es uno de los proyectos más importantes de esta gestión y no se condice con la cantidad de gente que fue a votar, porque si bien fueron más de 5 mil, estamos en una ciudad que tiene más de 300 mil habitantes. Consideraba que la gente iba a acompañar más".

"Una mayor participación y compromiso son cosas que tenemos que ir aprendiendo si queremos tener una mejor luz de esperanza. Para ello también es fundamental la unidad", finalizó.#

El vice intendente se reunió con ex trabajadores de Río Colorado y DLS

Bohe destacó la política integral de tierras y vivienda en curso

Como parte de un rol de esclarecimiento del alcance y la consolidación de las políticas de acción de la actual gestión municipal, el vice intendente Sergio Bohe se reunió con la agrupación de ex trabajadores de Río Colorado y trabajadores de la compañía DLS, y sus familias.

El encuentro tuvo lugar en el salón de usos múltiples de DLS en el Barrio Industrial, y en la oportunidad se expusieron los avances en la gestión de lotes y acceso a créditos hipotecarios bancarios (financiamiento privado) para la construcción de viviendas sociales.

En forma exhaustiva el vice intendente explicó la política integral de tierras fiscales; que promueve la entrega ordenada de lotes con servicios el acompañamiento en la gestión de créditos hipotecarios accesibles, el asesoramiento para concretar costos de construcción reducidos, y la conformación de consorcios de trabajadores.

La acción municipal -subrayó Bohe- apuesta a un definitivo ordenamiento para quienes no alteren el orden de méritos que indican los expedientes municipales, como método de resolver el acceso a la tierra y a la vivienda digna.

El funcionario destacó la iniciativa propuesta por los trabajadores petroleros -encabezados por Pablo Palacios, requiriendo a la gestión municipal para la adquisición de lotes y, simultáneamente, la tramitación de créditos.

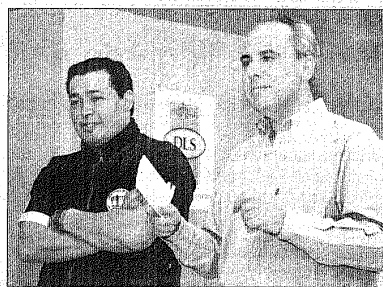
El propio Sergio Bohe consideró "el modelo adecuado de asociar esfuerzos para obtener las mejores condiciones tanto en créditos como en calidad y precio de construcción". En este aspecto comprometió la gestión municipal para mediar ante las distintas entidades bancarias para la obtención de créditos "blandos", y de esta manera, llegar a aproximarse de modo formal y programado al objetivo final de la "casa propia" para este requerimiento por parte de los 200 compañeros (el personal de la empresa DLS).

El viceintendente consideró que el desarrollo planificado con que se ideó de trabajo permitió obtener los mejores resultados.

Durante la reunión se tomó conocimiento que se encuentra muy avanzada la entrega del primer tramo de 40 lotes asignados, que estarían ubicados en la zona norte; y además, Bohe y Palacios, confirmaron el convenio alcanzado con el Banco Hipotecario y el Banco del Chubut S.A. para la obtención del financiamiento hipotecario.

La reducción en las tasas de interés acordado con estas entidades es un dato relevante", aseveró el viceintendente al recordar que durante un tiempo se acumularán las cuotas; una correspondiente a la vivienda o al crédito bancario y otra al pago del lote.

Por otro lado, Palacios mencionó que la primera etapa de



entrega de lotes está "condicionada indefectiblemente" a la aprobación de los mencionados créditos hipotecarios. No obstante, ante este acuerdo con los dos bancos, el trabajador petrolero adelantó que sólo se trata de cuestiones administrativas para la concreción de la primera parte del proyecto habitacional. "Los altísimos costos inmobiliarios y también los de construcción, nos dejan a todos los trabajadores en una situación complicada. Por eso esta alternativa planeada en forma conjunta con la gestión municipal nos acerca muchísimo al sueño de la vivienda propia" concluyó Palacios.

Petroleros tendrán avión sanitario



Neuquén > La Obra Social de los Petroleros Privados (Ospepri) ya cuenta con un avión sanitario para el traslado de accidentados o pacientes que requieran ser derivados de urgencia, tanto a clínicas de la zona como a los hospitales de alta complejidad de la Capital Federal en poco más de una hora. Así lo informó el secretario general del sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa, Guillermo Pereyra, quien lo presentó en sociedad en el Aeropuerto Internacional Juan Domingo Perón de esta ciudad.

La aeronave es un Lear Jet 25 (LV-WLG) de un costo de dos millones de dólares que estará a la brevedad totalmente equipado con los componentes necesarios para atender una terapia a bordo mientras realizan el traslado.

Pereyra señaló que a través de una sociedad con el Grupo IMAS se adquirió el avión y el servicio que brindará a los afiliados hacia los centro de complejidad que así lo requieran.

La obra social petrolera ya tiene un contrato con Derimed, que integra el mismo grupo, con la cual derivan los pacientes o accidentados al hospital Italiano, a la Fundación Favaloro, el Fleni o al Garrahan, para atender patologías de alta complejidad.

Este avión puede aterrizar en 25 de Mayo –La Pampa- Rincón de los Sauces y Chos Malal y desde la capital neuquina tarda una hora y 15 minutos para llegar hasta la Capital Federal.

Por otra parte, Pereyra adelantó que a fines de octubre lanzarán una ART propia para los afiliados de la región.

“A través del Decreto Presidencial 1.694 del 6 de noviembre de 2009 nos permite formar una ART Mutual. Así realizaremos todo el trabajo de prevención y tendremos una de excelencia para cubrir absolutamente todo, no como ahora que por una hernia de disco no lo hace”, afirmó el dirigente petrolero.

Rol del sector productivo en el desarrollo regional

Hidrocarburos dictó charla a estudiantes que participan del concurso sobre la Ley 19.640

En el marco del Proyecto de Responsabilidad Social Como Forma de Gestión que lleva adelante el Gobierno provincial, la Secretaría de Hidrocarburos dictó una charla destinada a estudiantes de 3er año Polimodal que se inscribieron al concurso para la realización de un ensayo o nota de opinión sobre la Ley de Promoción Económica y Fiscal 19.640.



La secretaria de Representación Oficial del Gobierno de Tierra del Fuego en Buenos Aires, Sandra Gárnica, durante la charla.



Río Grande.- La secretaria de Representación Oficial del Gobierno de Tierra del Fuego en Buenos Aires, Sandra Gárnica, manifestó que el objetivo de estas capacitaciones es que los estudiantes "puedan tener una visión integral" de todos los sectores productivos, y puntualmente "sobre la incidencia que tiene el desarrollo económico, sostenido y sustentable en la provincia".

Si bien en estos encuentros se abordan temas generales como la aplicación de la Ley 19.640 y la responsabilidad social empresaria, ejes específicos del desarrollo, desde la Secretaría vieron oportuno sumar a los sectores productivos porque "aunque no tienen un beneficio directo en su producción participan del derrame de la aplicación de la Ley, y es importante que los jóvenes puedan tomar contacto con esta realidad", expuso Gárnica.

En el marco del Proyecto de Responsabilidad Social, se desarrollaron diferentes encuentros presenciales y por videoconferencia, que estuvieron coordinados por la licenciada Ana María Rigou; contador Rodolfo Di Leo, y por tres equipos de estudiantes insertos en Proyecto Joven de Río Grande, Ushuaia y Buenos Aires. Además, estudiantes de Ushuaia visitaron las plantas industriales Acosuol; BGH; Brightstar; Radio Victoria Fueguina; Mirgor y Fabrisur.

PETROLEO EN MALVINAS

Falkland Oil anunció demoras en la perforación

Es por un aplazamiento de su licencia en la zona norte de las islas. A eso se suma la pérdida de su socio Billiton en el proyecto sur.



Islas Malvinas.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

AGENCIAS Londres .- El polémico programa de exploración de Falkland Oil & Gas en las Islas Malvinas sufrió un revés ya que la perforación en una licencia fue aplazada y el socio BHP Billiton se retiró de otra.

La exploradora británica de petróleo y gas dijo hoy que es cada vez más improbable que pueda comenzar la perforación en su licencia del norte, frente a las costas de las islas, en el 2010, por las dificultades para obtener una plataforma.

El gobierno de las Malvinas había acordado una extensión de un año de los términos de la licencia, agregó.

Al mismo tiempo, el gigante minero BHP decidió no proceder con la próxima fase de la licencia sur, que iba a comenzar en diciembre.

“Falkland Oil & Gas cree, basado en los resultados de la perforación del pozo Toroa analizados a la fecha, que esas licencias aún son prospectivas”, dijo la compañía.

Sostuvo que avanzaría con la segunda fase de la perforación, retomando el interés de 51% que tenía BHP en la licencia.

Tras conocerse la noticia, las acciones de Falkland Oil & Gas se desplomaban 18% a 127,75 peniques.

La superficie que tiene la compañía en el sur es adyacente a los prospectos de Borders & Southern Petroleum.

En la cuenca norte de las Malvinas, un descubrimiento exitoso de petróleo impulsó a las acciones de Rockhopper a su récord.

Pero aún no está clara la extensión de los recursos en la región, y la actividad de perforación ha provocado protestas de Argentina, que luchó contra Gran Bretaña por las islas en 1982.

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Argentina

Retrasan exploración

El polémico programa de exploración de Falkland Oil & Gas en las Islas Malvinas sufrió un revés ya que la perforación en una licencia fue aplazada y el socio BHP Billiton se retiró de otra.

La exploradora británica de petróleo y gas dijo ayer que es cada vez más improbable que pueda comenzar la perforación en su licencia del norte, frente a las costas de las islas, en el 2010, por las dificultades para obtener una plataforma.

Al mismo tiempo, el gigante minero BHP decidió no proceder con la próxima fase de la licencia sur, que iba a comenzar en diciembre.

Petróleo en las islas Malvinas: Falkland Oil anunció demoras en la perforación

13:47 | *El polémico programa de exploración de Falkland Oil & Gas en las Islas Malvinas sufrió un revés ya que la perforación en una licencia fue aplazada y el socio BHP Billiton se retiró de otra. La exploradora británica de petróleo y gas dijo que es cada vez más improbable que pueda comenzar la perforación en su licencia del norte, frente a las costas de las islas, en el 2010, por las dificultades para obtener una plataforma.*



-
-

El gobierno de las Malvinas había acordado una extensión de un año de los términos de la licencia, agregó.

Al mismo tiempo, **el gigante minero BHP decidió no proceder con la próxima fase de la licencia sur, que iba a comenzar en diciembre.**

“Falkland Oil & Gas cree, basado en los resultados de la perforación del pozo Toroa analizados a la fecha, que esas licencias aún son prospectivas”, dijo la compañía.

Sostuvo que avanzaría con la segunda fase de la perforación, retomando el interés de 51% que tenía BHP en la

licencia.

Tras conocerse la noticia, las acciones de Falkland Oil & Gas se desplomaban 18% a 127,75 peniques.

La superficie que tiene la compañía en el sur es adyacente a los prospectos de Borders & Southern Petroleum.

En la cuenca norte de las Malvinas, un descubrimiento exitoso de petróleo impulsó a las acciones de Rockhopper a su récord.

Medio: NoticiasNet – Viedma	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

La diputada Grill se refirió al Parlamento Patagónico



La Legisladora rionegrina integrante del Parlamento Patagónico, Graciela Grill, al término de la II Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico que se realizó en la provincia de Santa Cruz, destacó que "el resguardo de uno de los recursos naturales estratégicos más importantes de la región patagónica, es establecer normas que protejan adecuadamente el ambiente glaciar y periglaciar".

En referencia al transporte aerocomercial las provincias integrantes del Parlamento Patagónico manifestaron su acompañamiento al Plan Quinquenal presentado por autoridades de Aerolíneas Argentinas SA, en ese sentido la diputada se expresó a favor de la necesidad de avanzar en materia de la conectividad principalmente en las ciudades de la región patagónica, "es una medida importante para nuestra región" afirmó.

Finalmente se refirió al tema de un posible desastre ecológico, y destacó "Es una decisión acertada y soberana para la Patagonia que la resolución, de manifestar por parte del Parlamento Patagónico, a la Cancillería Argentina, la necesidad de incluir dentro de las medidas de defensa de la soberanía sobre la plataforma continental argentina, el expreso repudio por la posibilidad de un eventual desastre ecológico que pueda producirse como consecuencia de las tareas de explotación petrolera que se están llevando a cabo en forma unilateral por Inglaterra en cercanías de nuestras Islas Malvinas".

DIRECTORA DEL INDEC EN SANTA CRUZ

Coordinan tareas para censo

Río Gallegos

La Titular del INDEC, Ana María Edwin, acompañada del Director Técnico del mencionado organismo nacional, Norberto Itzcovich, fue recibida, ayer en la Sala de Situación de Casa de Gobierno por el Ministro Secretario General de la Gobernación, Gustavo Martínez, el Presidente del Consejo Provincial de Educación, Roberto Borselli y la Subsecretaria de Planeamiento, Silvina Córdoba a los efectos de coordinar acciones conjuntas con el Estado Provincial, de cara al Censo 2010.

Avances

Al respecto, Ana María Edwin, detalló que “nos encontramos en una instancia muy avanzada, ya que en todo el país ha concluido la capacitación de 2100 instructores responsables de formar a los censistas y sus respectivos jefes, de manera que tenemos completas las estructuras del relevamiento” y que “en el caso de Santa Cruz, ya han comenzado las capacitaciones muy bien organizadas por la dirección provincial de estadísticas.”

Consultada acerca de si se cumplió la expectativa de la cantidad de censistas necesarios en nuestra provincia, la funcionaria nacional, precisó que “nosotros hacemos permanentemente llamados porque cualquier censista puede tener algún imprevisto que lo lleve a no concurrir el día del censo”.

Cantidad

Más adelante enfatizó que “el Censo 2010 nos permitirá conocernos, saber cuántos somos, dónde estamos, de dónde venimos, a qué nos dedicamos, cómo vivimos, si crece la población, lo cual está enmarcado en una política de estado ya que la información que recavemos será utilizada durante los próximos diez años” y detalló que “en esta ocasión no se recavarán datos de identidad y bastará con declarar el nombre de pila” y subrayó que “lo que sí es importante es saber cómo se conforman los hogares y las relaciones parentales porque, de hecho, ésta será la primera vez que las parejas de iguales serán contadas como tales.”

“Éste es el censo de la inclusión y tenemos muchísima migración de los países limítrofes y uno puede declarar con orgullo su nacionalidad”, dijo al asegurar finalmente que “todos los sectores e instituciones están avocados a dar lo mejor de sí para una gran efectividad estadística”.

Medio: Prensa Libre – Río Gallegos	Fecha: 29-09-2010	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

VISITA DE FUNCIONARIOS

La titular del INDEC ratificó que el Censo 2010 “está muy bien organizado”

“El Censo 2010 nos permitirá conocernos, saber cuántos somos, dónde estamos, de dónde venimos, a qué nos dedicamos, cómo vivimos” dijo la directora del organismo estadístico.

La directora del INDEC, Ana María Edwin, ratificó que el Censo 2010 “está muy bien organizado por las direcciones provinciales de estadística y estamos preparados”. Edwin se reunió ayer con autoridades provinciales para terminar de coordinar lo que será el operativo censal previsto para el próximo 27 de octubre.

La titular del organismo nacional concurreó acompañada del Director Técnico del mencionado organismo nacional, Norberto Itzcovich, y fue recibida ayer en la Sala de Situación de Casa de Gobierno por el ministro secretario general de la Gobernación, Gustavo Martínez, el presidente del consejo provincial de Educación, Roberto Borselli y la subsecretaria de planeamiento, Silvina Córdoba.

Consultada por la prensa, Edwin detalló que “nos encontramos en una instancia muy avanzada, ya que en todo el país ha concluido la capacitación de 2100 instructores responsables de formar a los censistas y sus respectivos jefes, de manera que tenemos completas las estructuras del relevamiento” y que “en el caso de Santa Cruz, ya han comenzado las capacitaciones muy bien organizadas por la Dirección Provincial de Estadísticas.”

Además señaló que “si se cumplió la expectativa de la cantidad de censistas necesarios en nuestra provincia, la funcionaria nacional, precisó que “nosotros hacemos permanentemente llamados porque cualquier censista puede tener algún imprevisto que lo lleve a no concurrir el día del censo”.

Más adelante agregó que “el Censo 2010 nos permitirá conocernos, saber cuántos somos, dónde estamos, de dónde venimos, a qué nos dedicamos, cómo vivimos, si crece la población, lo cual está enmarcado en una política de Estado ya que la información que recavemos será utilizada durante los próximos diez años” y detalló que “en esta ocasión no se recavarán datos de identidad y bastará con declarar el nombre de pila” y subrayó que “lo que sí es importante, es saber cómo se conforman los hogares y las relaciones parentales porque, de hecho, ésta será la primera vez que las parejas de iguales serán contadas como tales.”

Datos personales

La funcionaria recalcó que “para esto no se requerirá ningún DNI u otro documento que tenga que ver con la escritura de la casa o lo impositivo” y que “también se va a incluir a la población afro-descendiente, los descendientes o integrantes de los pueblos originarios y otros aspectos como el alfabetismo informático ya que las computadoras están más masificadas, sin dejar de lado preguntas de rigor como la vivienda, las condiciones habitacionales del hogar y sobre cada persona del hogar, y si hay heladeras que faciliten la conservación de los alimentos, por lo cual éste es el censo más profundo y que más preguntas tendrá a lo largo de la historia de la República Argentina ya que, en virtud de nuevas problemáticas, con los datos tomados se implementarán las políticas de Estado necesarias”

“Éste es el censo de la inclusión y tenemos muchísima migración de los países limítrofes y uno puede declarar con orgullo su nacionalidad”, dijo al asegurar finalmente “todos los sectores e instituciones están avocados a dar lo mejor de sí para una gran efectividad estadística”.

Por último, dijo desconocer las versiones periodísticas en las cuales representantes de Universidades Nacionales habían cuestionado la metodología empleada en la elaboración del censo.

La Directora Nacional del INDEC en Río Gallegos



Ana María Edwin se encuentra en nuestra ciudad, acompañada por el director Técnico del organismo, Norberto Itzcovich.

El 27 de octubre se realizará el 10° Censo Nacional de población, hogares y viviendas con el objetivo de obtener datos demográficos y socio económicos de los habitantes del país en un momento determinado.

Se encuentran en nuestra ciudad la directora nacional del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Ana María Edwin y el director técnico del Organismo, Norberto Itzcovich, quienes están recorriendo el país con el fin de interiorizarse en los avances de cada ciudad en el armado de lo que será el próximo censo.

“Vemos que se está haciendo un trabajo muy fuerte para este censo 2010, como no queremos tener ningún imprevisto ni dejar nada librado al azar, estamos trabajando mancomunadamente con todas las provincias, para reforzar donde sea necesario” manifestó la Directora Nacional del INDEC.

Ayer, en horas de la mañana, las autoridades nacionales junto a la subsecretaria de Planeamiento, lic. Silvina Córdoba, se acercaron hasta el despacho del concejal Mauricio Gómez Bull.

En el encuentro se comentaron las metodologías que se van a utilizar, los recursos disponibles, las capacitaciones que se están realizando, la estructura censal, el material didáctico para distribuir en los establecimientos educacionales, los temas incorporados en el año 2001 sobre discapacidad, pueblos originarios y equipamiento tecnológico del hogar y las nuevas temáticas con las que se contará este año, que son afrodescendientes y el uso de la computadora. Y luego, de sancionada la ley que permite el matrimonio igualitario, será el 1° censo que va a registrar la diversidad sexual.

“Desde el 2003 hasta hoy, Río Gallegos ha tenido un crecimiento constante, son datos muy importantes que nos permitirán conocer concretamente los tipos de viviendas, las características habitacionales de cada una y sus servicios, las condiciones con las que se están ocupando, alquiladas o propias, cuestiones que nos ayudarán a planificar la decisiones públicas” expresó Gómez Bull.

Sobre lo que será el censo en nuestra ciudad, la lic. Córdoba explicó: “En el caso particular de Río Gallegos, habrá 1.200 censitas más 300 suplentes por cualquier imprevisto que surja. Ya se está capacitando a los instructores para que la semana próxima se encarguen de instruir a los vecinos dispuestos a colaborar en este proceso, que cabe aclarar, que es una política de Estado, no de Gobierno”.

“Estamos tomando todos los recaudos para que este censo sea exitoso, porque sabemos que toda esta información que se obtendrá servirá para los próximos 10 años” finalizó Córdoba.

Terminada esta reunión, la Directora Nacional, el Director Técnico del INDEC y la Subsecretaria de Planeamiento concurrieron a la Cámara de Diputados para mantener una charla de la misma índole con el vicegobernador, Hernán Martínez Crespo y los diputados, Miriam Aguiar, Francisco Anglesio y Alejandro Victoria.

En horas de la tarde, en la Subsecretaría de Planeamiento, el intendente de Pico Truncado, Osvaldo Maimó mantuvo un encuentro con las integrantes del INDEC y la Subsecretaria del organismo para ver de qué manera se está realizando el armado del censo en la localidad.

Cabe destacar, que en el censo no se solicitará ni DNI, ni títulos de propiedades, ni ingresos, solamente el nombre de pila.

“Argentina tiene mucho para contar”

Bajo este lema, se censarán las viviendas, hogares y personas. Existen dos tipos de vivienda: las particulares, aquellas donde las personas viven bajo un régimen familiar (casas, departamentos, ranchos, casillas, etc.) y las colectivas donde las personas conviven bajo un régimen institucional, por ejemplo cárceles, hospitales, geriátricos o conventos.

En el caso de las viviendas particulares, algunas responderán el cuestionario básico y otras, el ampliado. En las viviendas colectivas, se aplica otro cuestionario.

Cuestionario básico de viviendas particulares

Contiene preguntas básicas que contribuyen a determinar la estructura de la población por sexo y edad y a estimar los principales indicadores sociodemográficos que habitualmente se utilizan en nuestro país para la gestión de políticas públicas. Se aplica a la mayor parte de la población de más de 50.000 habitantes.

Cuestionario ampliado de viviendas particulares

Contiene un mayor número de preguntas y se aplica a un grupo que funcionará como muestra de la población en las localidades de 50.000 habitantes y más, con cobertura total para las localidades de menos de 50.000 habitantes. El resultado de la muestra hace posible estimar la información para el conjunto total de la población.

Censos

Los censos se hacen siguiendo recomendaciones internacionales, el mandato constitucional y la legislación vigente. Este año se realizará en 70 países.

En 1869, año del primer censo nacional, había en la Argentina, 1.830.214 habitantes. En el año 2001, año del noveno censo nacional, había 36.260.130, 18.601.058 mujeres y 17.659.072 varones. Convivían 14.577.073 personas en pareja en 2001, el 72,8 %, casadas, el 27,2%, en uniones de hecho.

En 1991 el porcentaje de población analfabeta era de 3,7% y en 2001 2,6% el de la población de 10 años y más era analfabeta.

A partir de los resultados del Censo 2010, habrá información actualizada para implementar políticas sociales, proyectar las inversiones del sector privado y establecer el número de representantes legislativos a nivel nacional, provincial y municipal.